



XII Seminario Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica - ALTEC 2007

Nuevo enfoque de integración regional Creación de empresas innovadoras y de base tecnológica

Poteca, Horacio – Argentina
horaciopoteca@uolsinectis.com.ar

1. Situación y prioridades

Son conocidas las necesidades insatisfechas mundiales en las cuales podemos tener presencia aumentando la productividad y sin ocasionar disminución de la rentabilidad pero, *no están* debidamente estudiados los nichos estratégicos en los que deberíamos incursionar para desarrollarnos e integrarnos en el corto, mediano y largo plazo.

La oportunidad de cambiar o modificar el perfil de la economía del país y de la región es, a nuestro entender, *ahora*.

El nuevo intercambio comercial que se vislumbra ofrecerá oportunidades desconocidas para nosotros; no debemos dejar pasar y aprovechar esta circunstancia y recrear una industria de alto valor agregado.

Por lo tanto, **se deben priorizar** los recursos hacia la búsqueda de una ciencia y tecnología nueva, tal vez de vanguardia, fundamentada en el **conocimiento propio**. El fomento y contralor del uso de los recursos, que posibiliten este valor agregado, debe estar fuera de los sistemas actuales de promoción de la educación, de la investigación y del fomento y promoción de la modernización del sistema productivo y de servicios.

La búsqueda de originalidad debe marcar esta nueva era que Argentina y la región transitan para lograr una más rápida inserción en el mercado mundial, y lo deberá hacer optimizando al máximo los recursos disponibles. Es imposible un desarrollo sustentable pretendiendo estimular todas las áreas del conocimiento, en donde todos los campos tienen asignado el mismo nivel de importancia.

2. Conflictos e integración.

Muchos serán los temas a resolver para lograr que la interacción entre los países de la región sea armoniosa. Hay diversos conflictos que considerar y muchos que surgirán en las negociaciones. La mayoría de los conflictos son originados por la similitud de productos exportables que genera cada

país y de los beneficios económicos que a los mismos se les asigna. Una integración regional se basa en legislación y jurisprudencia común y en el resguardo de los intereses de las partes

Introduciéndonos en el área científico-tecnológica, es posible suponer una integración con mínimos conflictos, o sin ellos, y en ciertos temas, de una pronta implementación.

La idea-fuerza es **la generación de innovaciones, registro de patentes, de propiedad intelectual y el fomento de empresas regionales de base tecnológica** integrada con emprendedores de dos o más países. Las nuevas empresas, no van a crear conflictos porque es costumbre en estas transacciones convenir de antemano los posibles resultados de la investigación, el desarrollo o la innovación.

3. Potencial y futuro regional.

La región tiene fuertes ventajas comparativas y ellas son más amplias si consideramos toda Sudamérica. Los principios activos de los medicamentos de uso mundial, tal cual los conocemos hoy, están presentes en más del 75% de nuestra flora silvestre. Es conocido el avance de compañías internacionales, por la biodiversidad, en el Amazonas, en Argentina y otros países para clasificar y patentar especímenes con nuevos principios activos, la mayoría de ellos seleccionados a través del estudio de las terapéuticas ancestrales utilizadas en la medicina tradicional indígena.

Una nueva industria farmacéutica está surgiendo en el mundo por el descubrimiento de principios activos más beneficioso para el tratamiento del cáncer y otras enfermedades, obtenidos de la fauna marina. En la plataforma submarina de nuestros países existe la misma y aun más variedad de especies con una riqueza farmacológica difícil de calcular.

4. Cuatro áreas claves para el conocimiento y la acción.

Hay cuatro áreas claves en donde la humanidad toda tiene que encontrar nuevas alternativas y generar innovaciones. Ellas son las referente a tecnologías para la generación de **energía sustentable**; provisión de **agua potable**; desarrollo de **tecnologías para la salud** mínimamente invasivas y desarrollo de **nuevos materiales**. Por lo tanto en la región **debemos priorizar y orientar** los recursos hacia la búsqueda de una ciencia y una tecnología creativa, **intensiva en conocimiento** propio, y cuya acción esté dirigida a elevar la calidad de vida de la población.

Nuestro Grupo de Trabajo ha mantenido encuentros con científicos, tecnólogos, innovadores y empresarios de la región en los últimos meses y hemos acordado que una integración tal cual se ha planteado en la ponencia es imprescindible. Ahora solo falta que se decida políticamente que la formación de **empresas de base tecnológica** entre los integrantes de la región sea considerada dentro de las prioridades de cada Nación y jerarquizada como una política de estado.

Esperamos que este Congreso sirva de motivación para acelerar el proceso de integración y se tome seriamente, en los niveles que corresponda, lo aquí expuesto.